

Guayaquil, mayo 22 del 2020

INFORME DEL COMISARIO

*A la Junta General de Accionistas de:
INMOBILIARIA CUATRO CORONAS S.A.*

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 2019, quiero presentar a ustedes mi informe anual y hacerles conocer el desarrollo que tuvo la empresa en este año.

Tanto la Junta General como el Directorio de Administradores presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

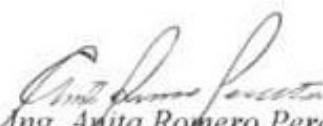
Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico financiero de la empresa.

La situación financiera como ustedes podrá observar se ha mantenido igual que el año anterior.

Los Administradores esperan que para el año 2020, el Gobierno cambie su política económica e impulse el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras, lo que permitirá a la empresa trabajar con mejores posibilidades y lograr eficientes resultados.

Atentamente


Ing. Anita Romero Peralta
C.I. 0909715547
COMISARIO